



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
 Departamento: Informatica
 Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2014)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 28/11/2014 11:52:38)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|--|-----------------|--------|------|-----------------|
| FORMACION DOCENTE, CURRICULO E INVESTIGACION | PROF.TECN.ELECT | 005/09 | 2014 | 1° cuatrimestre |
| PRACTICA AULICA, CURRICULUM E INVESTIGACION | PROF.CS.COMPUT. | 06/08 | 2014 | 1° cuatrimestre |
| PRACTICA AULICA, CURRICULUM E INVESTIGACION | PROF.TECN.ELECT | 009/05 | 2014 | 1° cuatrimestre |
| FORMACION DOCENTE, CURRICULO E INVESTIGACION | PROF.CS.COMPUT. | 06/09 | 2014 | 1° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-----------------------|----------------------|-----------|------------|
| DAZA, MONICA MERCEDES | Auxiliar de Práctico | A.1ra Exc | 40 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 4 Hs | Hs | Hs | 6 Hs | 10 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|--|-----------------|
| A - Teoria con prácticas de aula y campo | 1° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 12/03/2014 | 19/06/2014 | 15 | 150 |

IV - Fundamentación

Los vertiginosos cambios en el orden político, económico, social y tecnológico crean en el docente la necesidad de prepararse para enfrentar innovaciones y tomar decisiones sobre su lugar en la sociedad. Todo esto implica adquirir competencias para: aprender en forma permanente y dinámica; dar respuesta a las demandas sociales y culturales; construir sólidas culturas profesionales; desarrollar un sentido de misión acerca de su responsabilidad en el aprendizaje de los educandos; crear un clima que valore la reflexión como condición para la superación permanente y aprender a asumir riesgos y desafíos. Es aquí donde la Universidad tiene el compromiso de prepararlo para responder a ese nuevo contexto, garantizando la formación de profesionales tanto en lo teórico-reflexivo, como en la adquisición de un conjunto de competencias prácticas necesarias para que sepan adecuarse a dichos cambios y en particular a las Nuevas Tecnologías, reconociendo su potencial en el diseño y puesta en práctica de las propuestas didácticas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

FINALIDAD: Ofrecer a los futuros profesores la formación teórica en la problemática fundamental de la práctica educativa.
 OBJETIVOS GENERALES: Al finalizar su cursado se espera que los alumnos logren:

- a) Reconocer el contexto social, los componentes psicológicos, pedagógicos-didácticos y epistemológicos de la práctica docente.
- b) Analizar el hecho educativo desde la perspectiva de la didáctica, diferenciando entre el ser y el deber ser, lo operativo y lo axiológico, lo individual y social, lo técnico y lo moral.
- c) Reconocer estrategias de intervención pedagógica, para utilizar en el ámbito de la enseñanza de la informática.
- d) Reconocer la importancia de la integración de la teoría y la práctica en el accionar docente.
- e) Conocer y trabajar de manera adecuada con el currículo en el diseño y aplicación de proyectos educativos institucionales, curriculares y áulicos.
- f) Reconocer los paradigmas actuales en investigación educativa.
- g) Reconocer la importancia que reviste la investigación acción como vía fundamental para la profesionalización docente.

VI - Contenidos

Unidad 1.- La formación y la práctica docente: El contexto social, lo construido o lo impuesto en la formación y la práctica docente. Los componentes psicológicos, pedagógico-didácticos, epistemológicos y las relaciones entre las representaciones sociales y realidad en la formación y práctica docente. El marco jurídico: La Nueva Ley de Educación Nacional.

Unidad 2.- La enseñanza. Epistemología y didáctica de la disciplina. La didáctica, su configuración y evolución histórica. Los objetos de la didáctica: a) el aula y sus interacciones, psico-sociocultural y epistemológicas; b) el currículo y sus representaciones de la cultura, su operativización y evaluación de elementos, procesos, resultados e impactos. La teoría y la práctica en el accionar docente. Teorías del Aprendizaje. Metodologías y estrategias didácticas. Didácticas específicas. Las TIC y las estrategias didácticas.

Unidad 3.- El currículo escolar. Teorías, funciones. Currículo y prácticas escolares. El desarrollo curricular. Planificación, Conducción y Evaluación del Proceso Enseñanza y Aprendizaje.

Incidencia de los aspectos socio-políticos de la práctica docente en el currículum. Niveles de especificación. Las TIC en el currículum.

Unidad 4.- El conocimiento como construcción social. El debate epistemológico-metodológico en investigación educativa. Paradigmas en investigación educativa. Objetividad. Subjetividad. El proceso metodológico: el problema de la investigación, relevamiento y análisis de datos. Abordajes cuantitativos y cualitativos. La investigación y la innovación educativa. Investigación Acción. El docente como profesional reflexivo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se compone de 4 (cuatro) Trabajos Prácticos, uno por Unidad:

-La formación y la práctica docente.

-La enseñanza.

-El currículo escolar.

-Investigación Educativa e investigación acción.

Cada Trabajo Práctico es evaluable y contiene actividades individuales y grupales.

VIII - Regimen de Aprobación

REGLAMENTO DE CATEDRA:

Para la Promoción sin Examen, los alumnos deberán:

- 1.- Asistir al 80 % de las clases teórico- prácticas;
- 2.- Aprobar todas y cada una de las actividades prácticas individuales y grupales (en tiempo y forma). Estas últimas deberán ser defendidas ante el grupo grande; tienen carácter de evaluación individual y grupal y sólo una de ellas puede ser recuperada.
- 3.- Aprobar los parciales programados: uno por cada eje temático, con la posibilidad de 1 (una) recuperación para cada parcial.
- 4.- Aprobar el examen integrador final individual.

NOTA: La calificación para promocionar no debe ser inferior a 7(siete) en cada una de las instancias evaluativas.

Para obtener la regularidad:

- 1.- Asistir al 70 % de las clases teórico- prácticas;
- 2.- Ídem a la promoción sin examen
- 3.- Ídem a la promoción sin examen
- 4.- Obtener una nota mayor o igual a 5 en cada instancia evaluativa.

Recuperación por trabajo: accederán a la misma aquellos alumnos que figuren habilitados en el sistema.

Dada la importancia de la materia en la formación docente del alumno, no se reconoce la condición de LIBRE.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ANGEL DIAZ BARRIGA . Didáctica para una polémica. Colección Cuadernos. Aique Grupo Editor (1991)
- [2] DAVINI, M. C. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Paidós. Cuestiones de Educación. Buenos Aires, (1995).
- [3] LITWIN, EDITH. Las Configuraciones Didácticas – Una nueva agenda para la enseñanza superior. Editorial Paidos Educador. (1997)
- [4] ELLIOT, J. El cambio educativo desde la investigación-acción. De. Morata.(1991)
- [5] FAURE, E.: Aprender a ser, Ed. Alianza, Madrid. (1972)
- [6] FRIGERIO,G - POGGI, M.Y OTROS. Las instituciones Educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión - Elementos para su comprensión. De Troquel Educación. Serie FLACSO, Acción.(1992).
- [7] GIROUX, H. Los Profesores como Intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidos (1990).
- [8] GRUNDY, Shirley Producto o Praxis del Currículum. Edit. Morata. Madrid. (1997)
- [9] KEMMIS, Stephen Currículum: Más Allá de la Teoría de la Reproducción. Edit. Morata. Madrid. (1993)
- [10] SACRISTÁN, Gimeno Enseñanza: su Teoría y su Práctica. Edit. Akal. Madrid. (1989)
- [11] SCHON, Donald.A. La formación de profesionales reflexivos; Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Ed. Paidós.(1992).

X - Bibliografía Complementaria

- [1] AUSUBEL;NOVAK;HANESIAN Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo. México:Trillas. (1987)
- [2] BRUNER, Jerome. Desarrollo cognitivo y educación. Madrid: Morata. ,(1988)
- [3] BUNGE, M. Epistemología. Barcelona: Ariel. .(1981)
- [4] GUILLERMINA TIRAMONTI, CECILIA BRASLAVSKY Y DANIEL FILMUS (COMPILADORES) Y OTROS Las transformaciones de la educación en diez años de democracia, FLACSO Educación. Tesis Grupo Editorial norma. (1995)

- [5] MOSCOVICI, S. Psicología social II. Paidós. Barcelona. (1986)
- [6] POPPER, K: El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas.(1967)
- [7] POZO, J.L. Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Morata. .(1989)
- [8] SWENSON, L, Teorías del aprendizaje. Barcelona: Paidós. (1987)
- [9] TONUCCI, F. La Escuela como Investigación. Miño y dávila editores.(1975)

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar su dictado se espera que los alumnos logren:

- a) Reconocer la importancia que revisten los fundamentos de la educación para la tarea de formación que le compete a un Profesor.
- b) Conocer y comprender las perspectivas de la Educación Contemporánea en su contexto, reconociéndose como un posibilitador de cambios.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1.- La formación y la práctica docente. Los componentes psicológicos, pedagógico-didácticos, epistemológicos.

Unidad 2.- La enseñanza. Epistemología y didáctica de la disciplina.

Unidad 3.- El currículo escolar. Teorías, funciones. Currículo y prácticas escolares. El desarrollo curricular.

Unidad 4.- La reflexión – acción. La formación permanente y la investigación educativa.

XIII - Imprevistos

La materia se encuentra disponible en el campus virtual de la Facultad, lo que facilita la comunicación docente-alumno y permite acceder a los materiales de estudio y prácticos en forma permanente.

XIV - Otros

| |
|--|
| |
|--|

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: